



Dirección General de Planificación y Equidad

Avda. de Ranillas nº 5D, 1ª planta 50018 Zaragoza

ANEXO IV

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

SOLICITUD DE REAGRUPAMIENTO DE HERMANOS

Apellidos y nombre del padrelmadrehutor/la Datos del domicilio familiar Carrea describativa PARA RECIBIR RECIBIANDANI SOBRE SU SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO, Nolicitud se presenta de arto correa describativo. Correa describativo. EXPONE: Hermanos para los que se solicita el reagrupamiento en los niveles de Ed. Infantil y Ed. Primaria: Que se conocedor de que esta solicitud se presenta de arto requirios previstos en esta Orden en las techas del 1 al 30 de junio de 2021. Apellidos de los alumnos/las Nombre Fecha nacimiento Centro agludicado o matriculado 20222/2023 Nivel Educativo SOLICITA: SOLIC	
PARA RECIBER INFORMACIÓN SOBRE SU SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO, INDIQUELO A CONTINUACIÓ Correo efectrénido: EXPONE: Hormanos para los que se solicita el reagrupamiento en los niveles de Ed. Infantil y Ed. Primaría: Que es conocedor de que esta solicitud se presenta de a los requisitos privistos en esta Orden en las fechas del 1 al 30 de junio de 2021. Apellidos de los alumnos/as Nombre Fecha nacimiento Centro adjudicado o matriculado 2022/2023 Nivel Educativo SOLICITA: Solicita reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Centro: Localidad: Provincia: En caso de no existir vacante en ninguno de los centros solicitados para todos los hermanos deseo: (Marcar la opción deseada) Mantener la plaza escolar en el centro de matrícula o adjudicación en el curso 2022/2023. La administración adjudique una plaza escolar para reagrupara a los hermanos en un centro con vacantes más próximo al domicilio. La ad de una plaza conlieva la péridida de la plaza del centro de origen. Fina de poate, made o tutorio de para realizar de centro de origen. Fina de poate, made o tutorio judicial. El progenitor de la presentación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación o de patria potestad por disposición judicial. El progenitor solicitante asume la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada. El responsabile del tratarmiento de lus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. La finalidad de este tratarmiento de lus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. La finalidad de este tratarmiento de datos la de al cumplimiento de una obligación legal. Susta datos personales nos ecomunicarán a terceros exolemistantis as suva obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, recificación, supressión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como pode de decido de la de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragó	
PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE SU SOUCITUD POR CORREO ELECTRÓNICO, INDIQUELO A CONTINUACIÓ Correa efectóreixo: PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE SU SOUCITUD POR CORREO ELECTRÓNICO, INDIQUELO A CONTINUACIÓ Correa efectóreixo: EXPONE: PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE SU SOUCITUD POR CORREO ELECTRÓNICO, INDIQUELO A CONTINUACIÓ Correa efectóreixo: SOUCITA: PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE SU SOUCITUD POR CORREO ELECTRÓNICO, INDIQUELO A CONTINUACIÓ Correa efectóreixo: SOUCITA: PARA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE SU SOUCITUD POR CORREO ELECTRÓNICO, INDIQUELO A CONTINUACIÓ Correa de la solicitud se presenta de a los corregistos previstos en esta Orden en las fechas del 1 al 30 de junio de 2021. Apellidos de los alumnos/as Nombre Pecha nacimiento Centro adjudicado o matriculado 2022/2023 Nivel Educativo Centro Centro: Localidad: Provincia: Localidad: L	
EXPONE: Hermanos para los que se solicita el reagrupamiento en los nivoles de Ed. Infantil y Ed. Primaria: Que es conocedor de que esta solicitud se presenta de al los requisitos previstos en esta Orden en las fechas del 1 al 30 de junio de 2021. Apellidos de los alumnos/as Nombre Fecha nacimiento Centro adjudicado o matriculado 2022/2023 Nivel Educativo SOLICITA: Solicita reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Centro: Localidad: Provincia: En caso de no existir vacante en ninguno de los centros solicitados para todos los hermanos desec: (Marcar la opción deseada) A d. A d. Mantener la piaza escolar en el centro de matricula o adjudicación en el curso 2022/2023. La administración adjudique una piaza escolar para reagrupara a los hermanos en un centro con vacantes más próximo al domicillo. La ad de una piaza confleva la pérdida de la piaza del centro de origen. En de de 2022. Fdo: Fina del padre, madre o tutoria? (1) El progenitor solicitante se compromete a informar al otro progenitor de la presentación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación o de patria potestad por disposición judicial. El progenitor solicitante asume la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada. El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. La finalidad de este tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. La finalidad de este tratamiento de datos la da el cumplimiento de aumando en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de datumado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de datumado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de para realizar el tratamiento de datos la da el cumplimiento de una obligación legal. Solicitados este desea de centro de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragó de la defenidado de los datos o del lim	
EXPONE: Hermanos para los que se solicita el reagrupamiento en los niveles de Ed. Infantil y Ed. Primaria: Que es conocedor de que esta solicitud se presenta de al os requisitos previstos en esta Orden en las fechas del 1 al 30 de junio de 2021. Apellidos de los alumnos/as Nombre Fecha nacimiento Centro adjudicado o matriculado 2022/2023 Nivel Educativo SOLICITA: Solicitar reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Centro: Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: En caso de no existir vacante en ninguno de los centros solicitados para todos los hermanos desec: Mantener la plaza escolar en el centro de matrícula o adjudicación en el curso 2022/2023. La administración adjudique una plaza escolar para reagrupara a los hermanos en un centro con vacantes más próximo al domicillo. La ad de una plaza conlleva la pérdida de la plaza del centro de origen. En de de 2022. Fdo: Firma de padre, madre o tutoria? (*) El progenitor solicitante se compromete a informar al otro progenitor de la presentación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación o de patra potestad por disposición judicial. El progenitor solicitante asume la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada. El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. La finalidad de este tratamiento de datos la da el cumplimiento de alumnado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de situados podos de descondados de Aragón, así como en centros docentes no universitarios de alumnado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de para provisos concertados de Aragón collegación legal. Susta datos personadas autorentizadas a través de la sedes electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragó de Paragón de la comunidad Autónoma de Aragó de Paragón de la comunidad Autónoma de Aragón de la comunidad Autónom	
EXPONE: fermanos para los que se solicita el reagrupamiento en los niveles de Ed. Infantil y Ed. Primaria: Que es conocedor de que esta solicitud se presenta de a os requisitos previstos en esta Orden en las fechas del 1 al 30 de junio de 2021. Apelidos de los alumnos/as Nombre Focha nacimiento Centro adjudicado o matriculado 2022/2023 Nivel Educativo Provincias: SOLICITA: Solicita reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Localidad: Provincias: En caso de no existir vacante en ninguno de los centros solicitados para todos los hermanos deseo: (Marcar la opción deseada) Mantener la plaza escolar en el centro de matrícula o adjudicación en el curso 2022/2023. La administración adjudique una plaza escolar para reagrupar a los hermanos en un centro con vacantes más próximo al domicillo. La ad de una plaza conlleva la pérdida de la plaza del centro de origen. En a de	N:
remanos para los que se solicita de reagrupamiento en los níveles de Ed. Infantal! y Ed. Primaria: Que es conocedor de que esta solicitud se presenta de al os requisitos previstos en esta Orden en las fechas del 1 a 30 de junio de 2021. Solicita de los alumnos/as Nombre Pecha nacimiento Centro adjudicado o matriculado 2022/2023 Nivel Educativo Nivel Educativo Nivel Educativo Contro adjudicado o matriculado 2022/2023 Nivel Educativo Nivel Educativo Nivel Educativo Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: En caso de no existir vacante en ninguno de los centros solicitados para todos los hermanos deseo: (Marcar la opción deseada) Mantener la plaza escolar en el centro de matrícula o adjudicación en el curso 2022/2023. La administración adjudique una plaza escolar para reagrupar a los hermanos en un centro con vacantes más próximo al domicilio. La ad de una plaza conlieva la pérdida de la plaza del centro de origen. En a	
SOLICITA: Solicita reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: En caso de no existir vacante en ninguno de los centros solicitados para todos los hermanos deseo: (Marcar la opción deseada) Mantener la plaza escolar en el centro de matrícula o adjudicación en el curso 2022/2023. La administración adjudique una plaza escolar para reagrupar a los hermanos en un centro con vacantes más próximo al domicilio. La ad de una plaza conlleva la pérdida de la plaza del centro de origen. En a de	uerdo co
Solicita reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Centro: Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Localid	Curs
Solicita reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Centro: Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: Localidad: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Centro: Localidad: Provincia: Provincia: Centro: Localidad: Localid	
Solicita reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Centro: Localidad: Provincia:	
Solicita reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Centro: Localidad: Provincia:	
Solicita reagrupamiento de hermanos, por orden de prioridad, en el curso y nivel educativo antes citados, en los siguientes centros: Centro:	
En caso de no existir vacante en ninguno de los centros solicitados para todos los hermanos deseo: (Marcar la opción deseada) Mantener la plaza escolar en el centro de matrícula o adjudicación en el curso 2022/2023. La administración adjudique una plaza escolar para reagrupar a los hermanos en un centro con vacantes más próximo al domicilio. La adde una plaza conlleva la pérdida de la plaza del centro de origen. En a de de 2022. Fdo.:	
En caso de no existir vacante en ninguno de los centros solicitados para todos los hermanos deseo: (Marcar la opción deseada) Mantener la plaza escolar en el centro de matrícula o adjudicación en el curso 2022/2023. La administración adjudique una plaza escolar para reagrupar a los hermanos en un centro con vacantes más próximo al domicilio. La adde una plaza conlleva la pérdida de la plaza del centro de origen. En a de de 2022. Fdo.:	
Firma del padre, madre o tutor/a ^(*) (*) El progenitor solicitante se compromete a informar al otro progenitor de la presentación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación o de patria potestad por disposición judicial. El progenitor solicitante asume la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada. El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. a finalidad de este tratamiento es la gestión de la escolarización de alumnado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de titu Gobierno de Aragón, así como en centros docentes no universitarios privados concertados de Aragón. a legitimación para realizar el tratamiento de datos la da el cumplimiento de una obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragó	udicaciór
Firma del padre, madre o tutor/a ^(*) (*) El progenitor solicitante se compromete a informar al otro progenitor de la presentación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación o de patria potestad por disposición judicial. El progenitor solicitante asume la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada. El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. La finalidad de este tratamiento es la gestión de la escolarización de alumnado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de titu Gobierno de Aragón, así como en centros docentes no universitarios privados concertados de Aragón. La legitimación para realizar el tratamiento de datos la da el cumplimiento de una obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragó	
(*) El progenitor solicitante se compromete a informar al otro progenitor de la presentación de la solicitud, salvo imposibilidad material, privación o de patria potestad por disposición judicial. El progenitor solicitante asume la responsabilidad que pueda derivarse de la solicitud presentada. El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad. La finalidad de este tratamiento es la gestión de la escolarización de alumnado en guarderías infantiles y centros docentes no universitarios de titu Gobierno de Aragón, así como en centros docentes no universitarios privados concertados de Aragón. La legitimación para realizar el tratamiento de datos la da el cumplimiento de una obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragó	
objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragó	
ormularios normalizados disponibles. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamient	n con lo